

La Eutanasia como muerte digna en el Perú

La eutanasia es la muerte que se produce al administrar una dosis letal de un fármaco a una persona que sufre de una enfermedad terminal, incurable y que está en las últimas etapas de la misma. Este tipo de muerte es considerada como una muerte digna, ya que evita el sufrimiento que la persona sufre al estar en las últimas etapas de la enfermedad. En el Perú, la eutanasia es un tema que ha sido debatido durante muchos años, pero hasta ahora no ha sido regulado. Sin embargo, en otros países como Chile y Colombia, ya existe regulación de la eutanasia y que puede aplicarse, evitándoles allí tanto sufrimiento a sus ciudadanos que deseen una muerte digna.